

EXPRESIÓN ARTÍSTICA. 4º ESO

Objetivos de la Educación Artística	102
La Competencia artística	102
Competencias generales y Competencias específicas	103
Competencias generales, Competencias específicas y Bloques de contenido	105
Competencias específicas, Criterios de evaluación y Saberes básicos	106
Relación de los Bloques temáticos con las Competencias específicas y valoración	112
Decisiones metodológicas y didácticas	113
Medidas de atención a la diversidad	113
Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación	114
Criterios de calificación para 4º de E.S.O.	115
Materiales y recursos de desarrollo curricular	117

- Asignatura: Educación Artística
- Curso: 4º E.S.O.
- Duración: 2 horas semanales
- Profesoras: Rosa Mª González

Objetivos de la Educación Artística

Dar importancia a la expresión artística en la educación secundaria, destacando los cambios en los materiales y técnicas artísticas, así como el papel de los medios audiovisuales.

Desarrollar las habilidades expresivas, perceptivas y estéticas en los estudiantes a través de varios lenguajes visuales y audiovisuales.

Relacionar las competencias clave que se desarrollan a través del tema de la expresión artística, como la comunicación lingüística, la competencia digital y la conciencia y expresión cultural.

La Competencia artística

1. Comprender los lenguajes artísticos entendiéndolos como recursos de expresión y comunicación, para utilizarlos en sus propias producciones, e identificarlos en obras artísticas y culturales.
2. Generar productos artísticos de manera personal y razonada como forma de expresión, representación y comunicación de emociones, vivencias e ideas en distintas situaciones y ámbitos de la vida.
3. Interpretar manifestaciones y producciones artísticas dentro de los contextos temporales y culturales en los que se han producido, analizando y discriminando funciones y usos presentes en las mismas para comprender su repercusión y significado en la vida de las personas.
4. Apreciar de manera reflexiva y crítica los elementos que integran el patrimonio artístico y cultural como fundamento de la identidad de los pueblos y de las culturas en situaciones de intercambio, diálogo intercultural y experiencias compartidas.

El tema de Expresión Artística contribuye al desarrollo de competencias clave en los estudiantes al fomentar la creatividad, el pensamiento interdisciplinario, la experimentación y una educación integral en técnicas artísticas.

Cultiva el deseo de los estudiantes de investigación, investigación y experimentación a través de técnicas que les permiten crear su propio lenguaje para expresar sus emociones e ideas. Además, la Expresión Artística ayuda a los estudiantes a comprender mejor la realidad que los rodea, desarrollar habilidades de pensamiento crítico y cultivar un espíritu emprendedor para abordar varios desafíos.

También ayuda a los estudiantes a apreciar y evaluar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, usándolas como una fuente de enriquecimiento y disfrute, y considerándolas como parte del patrimonio de los pueblos.

Al aprender sobre diferentes técnicas, recursos y convenciones artísticas, se anima a los estudiantes a expresarse con iniciativa, imaginación y creatividad, al tiempo que valoran los contextos contemporáneos de producción artística.

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.

C C C C C	C C C	S S S S S	C C C C C	C C C C C	C C C C	C C C	C C C C C C
C C C C C	P P P	T T T T T	D D D D D	P P P P P	C C C C	E E E	C C C C C C
L L L L L	1 2 3	E E E E E	1 2 3 4 5	S S S S S	1 2 3 4	1 2 3	E E E E E E
1 2 3 4 5		M M M M M		A A A A A			C C C C C C
		1 2 3 4 5		A A A A A			1 2 3 4 5 6
				1 2 3 4 5			

3. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.

C C C C C	C C C	S S S S S	C C C C C	C C C C C	C C C C	C C C	C C C C C C
C C C C C	P P P	T T T T T	D D D D D	P P P P P	C C C C	E E E	C C C C C C
L L L L L	1 2 3	E E E E E	1 2 3 4 5	S S S S S	1 2 3 4	1 2 3	E E E E E E
1 2 3 4 5		M M M M M		A A A A A			C C C C C C
		1 2 3 4 5		A A A A A			1 2 3 4 5 6
				1 2 3 4 5			

4. Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.

C C C C C	C C C	S S S S S	C C C C C	C C C C C	C C C C	C C C	C C C C C C
C C C C C	P P P	T T T T T	D D D D D	P P P P P	C C C C	E E E	C C C C C C
L L L L L	1 2 3	E E E E E	1 2 3 4 5	S S S S S	1 2 3 4	1 2 3	E E E E E E
1 2 3 4 5		M M M M M		A A A A A			C C C C C C
		1 2 3 4 5		A A A A A			1 2 3 4 5 6
				1 2 3 4 5			

Competencias generales, Competencias específicas y Bloques de contenido

Presenta los criterios de evaluación y el contenido divididos en tres bloques: A, Técnicas gráfico-plásticas, B, Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia y C Patrimonio artístico y cultural.

Lenguaje plástico, técnicas gráficas-plásticas, lenguaje visual, audiovisual y multimedia, y patrimonio artístico y cultural.

Los contenidos y competencias se complementan para desarrollar las habilidades y conocimientos necesarios en el ámbito de la expresión artística

<p>Competencia en comunicación lingüística Competencia en conciencia y expresión culturales</p> <p>LENGUAJE PLÁSTICO CREADOR</p>	<p><i>1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.</i></p>
<p>Competencia personal, social y aprender a aprender</p> <p>TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS</p>	<p><i>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.</i></p>
<p>Competencia digital</p> <p>TÉCNICAS AUDIOVISUALES:</p> <p>exploración y comprensión de los medios audiovisuales</p>	<p><i>3. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.</i></p>
<p>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería</p> <p>PRODUCCIÓN ARTÍSTICA: creación de productos artísticos y la toma de decisiones en el proceso creativo</p>	<p><i>4. Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.</i></p>

Competencias específicas, Criterios de evaluación y Saberes básicos

Los criterios de evaluación se formulan en relación con los descriptores del perfil de la etapa y están vinculados a las competencias específicas. Miden tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan a su desarrollo.

A continuación se presenta la relación entre las competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos relacionados de la materia de Educación Artística en cuarto de Educación Secundaria Obligatoria, según la programación publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León el 30 de septiembre de 2022:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS RELACIONADOS	SABERES BÁSICOS
LENGUAJE PLÁSTICO CREADOR		C. Patrimonio artístico y cultural	
1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.	1.1 Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	Conocimiento y análisis de manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas.	– Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.
	Observar figuras superpuestas y las posibles formas de realización en el medio plástico, utilizando diferentes puntos de vista.		
	1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	Valoración del patrimonio artístico y cultural como medio de comunicación y disfrute individual y colectivo.	– Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS RELACIONADOS	SABERES BÁSICOS
	Analizar y representar la proporción y el movimiento en la figura humana.	Comprensión de diferentes técnicas artísticas y su aplicación en varias disciplinas artísticas.	– Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.
TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS		A. Técnicas gráfico-plásticas.	
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.	2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.	Exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas.	– Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.
	Analizar y representar la proporción y el movimiento en los animales	Desarrollo de la sensibilidad estética de los estudiantes y su capacidad para apreciar y evaluar críticamente diferentes manifestaciones artísticas.	– Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS RELACIONADOS	SABERES BÁSICOS
	2.2 Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	Elaboración de producciones gráfico-plásticas de forma creativa.	<ul style="list-style-type: none"> – Técnicas de dibujo y pintura: técnicas secas y húmedas. – Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico. – Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos. – Grafiti y pintura mural. – Técnicas básicas de creación de volúmenes.
	Utilizar el color de forma objetiva y subjetiva.	Experimentación e innovación en el proceso gráfico-plástico.	
	Analizar y utilizar los recursos expresivos y plásticos del cartel.		<ul style="list-style-type: none"> – El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.
	Buscar intuitivamente la profundidad en las representaciones planas.		
			<ul style="list-style-type: none"> - Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.
TÉCNICAS AUDIOVISUALES		B. Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia.	

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS RELACIONADOS	SABERES BÁSICOS
3. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.	3.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.	Exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales.	<ul style="list-style-type: none"> – Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición. – Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia. – Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada.
	Iniciarse en la comprensión, utilización y realización de imágenes fotográficas.	Decodificación de los lenguajes audiovisuales.	<ul style="list-style-type: none"> - Encuadres y puntos de vista en una fotografía. - Iluminación fotográfica
		Identificación de herramientas y distinción de sus fines.	<ul style="list-style-type: none"> – Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional. – Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS RELACIONADOS	SABERES BÁSICOS
	3.2 Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	Uso de recursos digitales y multimedia en la expresión artística , incluida la exploración de proyectos de videoarte y la comprensión de los lenguajes cinematográficos, videográficos y multimedia.	– Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.
		Actitud abierta y crítica hacia los medios audiovisuales.	
		Rechazo de elementos que suponen discriminación sexual, social o racial.	
PRODUCCIÓN ARTÍSTICA			
4. Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.	4.1 Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	Diseño de las fases del proceso de creación de un producto artístico.	– El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS RELACIONADOS	SABERES BÁSICOS
		Conexión entre la expresión artística y otras áreas del conocimiento, fomentando el pensamiento interdisciplinario y la integración de las prácticas artísticas con otras materias.	<ul style="list-style-type: none"> – Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía. – Técnicas básicas de animación. – Recursos digitales para la creación de proyectos de vídeo-arte.
		Selección de técnicas y herramientas adecuadas.	
		Rechazo de elementos que suponen discriminación sexual, social o racial.	
		– Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.	
	4.2 Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.	Adaptación del resultado a una intención y a un público determinados.	
	4.3 Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	Trabajo individual y colaborativo en la creación artística.	
		Rechazo de elementos que suponen discriminación sexual, social o racial.	

Relación de los Bloques temáticos con las Competencias específicas y valoración

Bloques temáticos		
A. Técnicas gráfico-plásticas	B. Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia	C. Patrimonio artístico y cultural.
1 CCL	1 CCL	1 CCL
Competencia en comunicación lingüística	Competencia en comunicación lingüística	Competencia en comunicación lingüística
2 CCEC	2 CCEC	2 CCEC
Competencia en conciencia y expresión culturales	Competencia en conciencia y expresión culturales	Competencia en conciencia y expresión culturales
3 CPSAA	3 CPSAA	3 CPSAA
Competencia personal, social y aprender a aprender	Competencia personal, social y aprender a aprender	Competencia personal, social y aprender a aprender
4 CC	4 CC	4 CC
Competencia ciudadana	Competencia ciudadana	Competencia ciudadana

Decisiones metodológicas y didácticas

- Dar prioridad a la comprensión del contenido a través de la reflexión, el debate y la práctica aplicada.
- Consecución equilibrada y dinámica de las etapas de desarrollo gráfico.
- Iniciación a la comprensión y utilización del mundo de la imagen, proponiendo la creación de producciones que tengan propósitos comunicativos concretos e impliquen un mensaje y un público destinatario previamente definido.

✓ Secuencia y temporalización de los contenidos

Avanzamos una distribución que comprende todos los contenidos incluidos en el currículo, aunque, obviamente, sabemos que gran parte de ellos, especialmente los que requieren dotación de equipo fotográfico e informático, difícilmente podrían tratarse.

PRIMER TRIMESTRE:

Bloque 2. Dibujo técnico.

Bloque 3. Fundamentos del diseño.

SEGUNDO TRIMESTRE:

Bloque 1. Expresión plástica y visual.

TERCER TRIMESTRE:

Bloque 4. Lenguaje audiovisual y multimedia.

Medidas de atención a la diversidad

Evaluación inicial. A modo de sugerencia, señalamos, a continuación, una posible propuesta de conocimientos previos a analizar para el cuarto curso:

Conocimiento y práctica de instrumentos elementales de dibujo.

Conceptos básicos sobre la definición de formas geométricas.

Conocimiento y manejo de soportes de mayor uso y aplicación.

Nociones básicas sobre el color, gamas, mezclas de colores primarios y secundarios, expresividad.

Aspectos básicos sobre la observación y percepción de manifestaciones artísticas y plásticas de nuestra cultura.

Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación

Criterios de evaluación específicos de cuarto curso de E.S.O.

Valen como rúbricas

1. Reconocer y leer imágenes, obras y objetos de los entornos visuales (obras de arte, diseño, multimedia...).
2. Analizar la estructura de algunas formas de la naturaleza, determinando sus ejes, direcciones de crecimiento, simetrías y proporciones.
3. Manejar los distintos materiales e instrumentos adecuados a las diversas técnicas gráficas plásticas y visuales.
4. Experimentar con distintos valores de línea, color y textura con una finalidad expresiva.
5. Describir objetivamente formas de geometrías sencillas, aplicando los distintos sistemas de representación y los criterios de normalización.
6. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diversidad de técnicas de expresión gráfico-plástica (dibujo artístico, volumen, pintura, grabado...).
7. Utilizar la sintaxis propia de las formas visuales del diseño y la publicidad para realizar proyectos

concretos.

8. Colaborar en la realización de proyectos plásticos que comportan una organización de forma cooperativa, utilizando, a lo largo del proceso creativo del proyecto, bocetos, croquis, estudios de color y representaciones acotadas.
9. Tomar decisiones especificando los objetivos y las dificultades, proponiendo diversas opciones y evaluar cual es la mejor solución.
10. Utilizar recursos informáticos y nuevas tecnologías en el campo de la imagen fotográfica, el diseño gráfico, el dibujo asistido por ordenador y la edición videográfica.
11. Elaborar obras multimedia y producciones videográficas utilizando las técnicas adecuadas al medio.

Criterios de calificación para 4º de E.S.O.

La nota final será la que se obtenga mediante la suma de los apartados que exponemos.

Trabajo personal. Láminas y trabajos realizados en clase _____ 50%

Conocimientos adquiridos. Pruebas específicas (exámenes, controles, etc) _____ 40%

Participación en el desarrollo de la clase: comportamiento, material, trabajo. Interés, participación, actitud en clase _____ 10%

En los cursos de la ESO. la evaluación es continua, por lo que la nota final será la media de los tres conceptos anteriores.

En caso de no efectuar exámenes por no estimarlo necesario, el 40% correspondiente se computará como trabajo de clase.

Los exámenes entregados "en blanco", sin ninguna aportación del alumno/a, se califican como cero, y no es viable hacer porcentaje con trabajos y actitud para poder aprobar.

En cualquier caso, para que un alumno apruebe la materia, será IMPRESCINDIBLE:

1. Haber entregado todos los trabajos y actividades pedidos, excepto en caso de enfermedad u otro motivo de fuerza mayor, y la falta sea justificada oficialmente.
2. Haber realizado todos los trabajos en clase (excepto cuando expresamente se mande algo para casa). No se recogerá ningún trabajo realizado fuera del aula de Plástica, a no ser que el profesor haya pedido al alumno/a hacerlo en casa (que será algo excepcional).

La calificación final será la media aproximada de las tres evaluaciones, incluyendo las eventuales recuperaciones. Se considera calificación negativa la de insuficiente y positivas el resto.

La calificación se realizará mediante la gradación de INSUFICIENTE (si la suma de los apartados anteriores es menor de 5 puntos), SUFICIENTE (la suma de los apartados anteriores es de 5 a 5,9 puntos), BIEN (la suma de los apartados anteriores está entre 6 y 6,9 puntos), NOTABLE (la suma está entre 7 y 8,9 puntos) y SOBRESALIENTE (la nota sea de 9 a 10 puntos). Si el cálculo final resultara de 0,6 puntos o más, se redondeará a la unidad superior.

Recuperación de evaluaciones suspensas

Las pruebas objetivas que no alcancen la calificación de 5 no se repetirán; la recuperación de cada evaluación, basándonos en la evaluación continua, se conseguirá si se aprueba la evaluación siguiente, siempre que el alumno/a entregue todos los trabajos que la profesora haya pedido entregar para su evaluación. De manera excepcional se podría hacer examen de recuperación de trimestre. La posibilidad de recuperar una evaluación suspensa pasa por que el alumno entregue todos los trabajos

de la evaluación que la profesora haya pedido.

En junio, aquellos alumnos que no hayan superado una o varias evaluaciones, se presentarán a una prueba de recuperación de las evaluaciones suspensas, basada en lo realizado en ellas.

A los alumnos que no consigan superar la materia en junio, se les entregará junto con el boletín de notas de la evaluación final un guión de actividades de recuperación, que serán los trabajos obligatorios del curso que no haya entregado, junto con las orientaciones sobre el examen de septiembre.

Para recuperar la asignatura en septiembre, el alumno deberá entregar aquellas actividades que no haya entregado durante el curso y que la profesora considere obligatorias, y además deberá de superar el examen.

El examen de septiembre contendrá ejercicios de todas las evaluaciones, aunque el alumno hubiese aprobado alguna de ellas durante el curso y estará basada en los Estándares de aprendizaje evaluables. Para superar la materia, el alumno deberá obtener en esta prueba una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10.

Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes del curso anterior.

Los alumnos de ESO que puedan tener pendiente de superar la Educación Plástica y Visual de cursos anteriores, pueden cursar o no la materia en el curso actual. Si cursa la Educación Plástica Visual y Audiovisual, la profesora que imparta la materia en el curso actual estará en las mejores condiciones para evaluar el aprendizaje del alumno, y consideramos que, aprobando los dos primeros trimestres del curso superior de la misma asignatura se entiende superado el curso anterior, por lo que excusaría presentarse al examen de la segunda evaluación extraordinaria.

Si los alumnos suspensos no cursan la materia en el curso actual, se presentarán a las pruebas extraordinarias de recuperación que convoca Jefatura de estudios, y realizarán las Actividades de recuperación o Láminas de trabajo que les proponga la profesora encargada con esa finalidad. Estas láminas sirven para repasar los contenidos del examen de recuperación de mayo, y queda a elección del alumno realizar las tareas de recuperación propuestas o realizar una prueba escrita y de dibujo sobre esos mismos contenidos.

Estos trabajos de recuperación deben entregarse hasta el 28 de enero, ya que posteriormente no se recogerán. La no entrega de los trabajos dentro de ese plazo supone que la elección del alumno es optar por el examen. Posteriormente, en mayo, habrá un examen sobre esos contenidos como última recuperación.

Está prevista una evaluación informativa de pendientes en la primera semana de febrero, y una Evaluación final de pendientes en la primera semana de junio, para todos los alumnos con materias de cursos anteriores.

En los boletines de calificaciones del curso actual no se consignará como aprobada la materia si no se han recuperado los cursos anteriores.

Materiales y recursos de desarrollo curricular

Material recomendado para que disponga el alumno/a:

Cuaderno de actividades: EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 4. Editorial Donostiarra.

Lápiz de grafito de dureza 2B (blando) y portaminas Ø 0.5. Portaminas y minas de grafito duras (3H) y blandas (HB).

2 DIN A4 de papel vegetal

Afilalápices.

Goma de borrar para lápiz.

Escuadra y cartabón (comprobar que sus bordes tengan rebajes uniformes, no tengan irregularidades y que no estén curvados). Si estas plantillas no están graduadas también será necesaria una regla graduada de aproximadamente 30 cm.

Compás.

Cajas de lápices con gama amplia de durezas. Lápices de colores, ceras duras y rotuladores de colores (de punta normal ó también son útiles los que disponen de dos puntas. Deben revisarse los de cursos anteriores para que no estén secos). Lápices de colores y rotuladores gruesos y finos. Estilógrafos. Rotuladores calibrado fino. Lápices de colores acuarelables.

Soportes variados, papel, cartulinas, papel apto para acuarela, etc (láminas, blocs..); en las tiendas la oferta es amplísima (y a veces algo cara).

Papeles de desecho variados en calidad, color y estampado.

Cartones, cartulina y materiales ligeros para collage. Tijeras, cuchilla, pegamento.

Ceras y barras de pastel. Cajas de barritas o lápices de carboncillos. Carboncillo y difumino.

Botes de témpera escolar de los siguientes colores: cyán, magenta, amarillo, blanco y negro.

Dos pinceles de pelo suave cada uno de un grosor diferente (uno fino y otro más grueso).

Plato de plástico blanco o paleta de plástico para mezclar colores.

Trapo para limpieza de los materiales.

Opcionalmente, bata o camiseta vieja para evitar que la ropa se manche con las témperas.

Para determinados trabajos en grupo (depende del presupuesto que nos den), se pueden organizar uno equipos de trabajo de grupo con materiales y técnicas de uso común y mayor variedad, como equipos para trabajar con linóleos y/o técnicas de estampación.